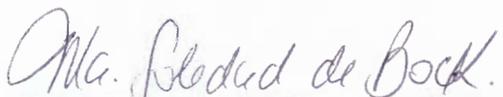


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ESDINAMICO CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las once horas, en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía ESDINAMICO CIA LTDA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente la señora María Soledad Mosquera Patiño y como Secretario Adhoc el señor Diego Mejía Suarez. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes: a) El Ing. Hartmut Bock Irigoyen; b) La Sra. María Soledad Mosquera Patiño. Siendo que está presente la totalidad del capital pagado y suscrito de la empresa, los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: **PRIMERO) Resolver La conciliación del patrimonio neto del periodo de transición de NEC a NIIF.** Constatado el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General, y pasa a tratar el PRIMER punto del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por **unanimidad**, resuelve: **La aprobación de la conciliación del Patrimonio Neto del período de transición de NEC a NIIF).**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.-

  
Sra. María Soledad Mosquera Patiño  
Presidente

  
Sr. Diego Mejía Suarez  
Secretario Ad-hoc

Los Accionistas:



Ing. Hartmut Bock Irigoyen